

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDEALMAXSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 19:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **IDEALMAXSA S.A** en las oficinas de la Compañía situada en Jose V. Trujillo # 303 y 6 de Marzo, Piso 1, Of. 1-A en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

Proaño Medina Haydee	400 ACCIONES	2,00	VOTOS
Velásquez Betancourt Juan Carlos	25900 ACCIONES	98,00	VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Juan Carlos Velásquez, como Secretaria, la Sra. Haydee Proaño Medina, el Comisario Ing. Teodoro Hualca Palacios, quien ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DEL 2.012

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por Sra. Haydee Proaño Medina, Gerente General de IDEALMAXSA S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Ing. Teodoro Hualca Palacios, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2.012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2013 concluye el periodo para el cual fue designado el Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Empresa, mocionado en el sentido de que sea reelegido por un nuevo periodo de un año para que se cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige al Ing. Teodoro Hualca como Comisario de la Empresa, por el periodo comprendido hasta el 31 de Marzo del 2014.

5. TRATAMIENTO APLICAR A PERDIDA DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Presidente el Sr. Juan Carlos Velásquez. El Presidente de la Junta indica que considera razonable que la perdida que arrojo el ejercicio se la enjague con la reserva voluntaria y poner todo el esfuerzo para que los resultados próximos sean positivos.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.


Sra. Haydee Proaño Medina
Accionista.


Sr. Juan Carlos Velásquez
Accionista.


Ing. Teodoro Hualca Palacios
Comisario Principal


Sra. Haydee Proaño Medina
Secretaria.